



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2796/2015
BITÁCORA: 15/G3-0239/05/15

Toluca, México, 27 de Mayo de 2015

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

BIENES COMUNALES DE ECATZINGO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Mayo de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/2138/2015 de fecha 17 de Abril de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 50.000 Metros cúbicos	5	1	5	13518308	13518312
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, leña en raja, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 20.000 Metros cúbicos	2	1	2	13518313	13518314
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, brazuelos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 10.000 Metros cúbicos	2	1	2	13518315	13518316
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, madera en rollo, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 29.000 Metros cúbicos	3	1	3	13518317	13518319
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, brazuelos, <i>Pinus hartwegii</i> , (Pino hartwegii), 5.000 Metros cúbicos	1	1	1	13518320	13518320
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 33.000 Metros cúbicos	4	1	4	13518321	13518324
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, madera motoaserrada, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 5.000 Metros cúbicos	4	1	4	13518325	13518328
BIENES COMUNALES SAN PEDRO ECATZINGO, Ecatzingo, E-15-034-ECA-002/15, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 6.000 Metros cúbicos	1	1	1	13518329	13518329

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Julio de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalimimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2796/2015
BITÁCORA: 15/G3-0239/05/15

Toluca, México, 27 de Mayo de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DES
28 MAY 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ANDADOR

C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MFEN**MMH**VVM**

